



Foto: Bryan Jara / SPDA

Congreso de la República del Perú **CREAN GRUPO MULTIPARTIDARIO PARA TEMAS AMBIENTALES**

La problemática medioambiental en el Perú estará a cargo del grupo multipartidario “Perú al desarrollo sostenible: una agenda común”, según acordaron el 11 de agosto las senadoras Ruth Luque Ibarra (Ahora Nación), Patricia Iturregui y Susana Matute (del Partido del Buen Gobierno) y los diputados Diego Bazán (Renovación Popular), Rossa Alayza (Partido del Buen Gobierno) y Giannina Avendaño (Juntos por el Perú).

Esta importante iniciativa fue respaldada por la Iniciativa Interreligiosa para los Bosques Tropicales (IRI Perú), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Oceana, Oxfam, Derecho Ambiente y Recursos Naturales (DAR), Red Muqui, MOCICC, el Centro de Sostenibilidad Ambiental de la UPCH, Líderes + 1, Libélula, entre otras.

El grupo multipartidario promoverá la construcción de consensos en las cámaras de diputados y de senadores, priorizando la gobernanza y el desarrollo territorial sostenible; la protección integral de ecosistemas en la Amazonía, los Andes, la costa y el mar peruano; la seguridad hídrica, la transición energética y la salud ambiental; el enfoque de género; la defensa de los pueblos indígenas y afroperuanos; y la protección de los líderes ambientales.

«Esperamos que la conformación de este grupo multipartidario se consolide como un nuevo frente para la defensa del ambiente y de los derechos de las poblaciones vulnerables, pasando del compromiso a la acción legislativa», sostuvo Bryan Jara, especialista legal del Programa de Política y Gobernanza Ambiental de la SPDA.